CERTIFICACIÓN

CONTRATISTAS ASESORES CONSTRUCTORES CONACO S.A.S., identificada con NIT 830.096.878-2, certifica que **MARÍA CONSUELO CASTRO NUÑEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.193.601.114, se encuentra actualmente vinculada a la empresa desde el 5 de febrero de 2024, desempeñando el cargo de Residente Auxiliar de Obra, mediante contrato de trabajo a término indefinido, vigente a la fecha de expedición de la presente certificación.

En el marco de su vinculación laboral con la compañía, la colaboradora desarrolló, durante un período determinado de su relación laboral, entre otras, las siguientes funciones:

- Realizar el control financiero de obra, mediante el seguimiento de costos reales versus costos presupuestados.
- Elaborar y revisar informes diarios, semanales y mensuales de avance de obra.
- Controlar actividades adicionales, así como mayores y menores cantidades contratadas.
- Identificar desviaciones y retrasos en el cronograma de obra, proponiendo acciones correctivas.
- Validar cortes de obra suministrados por contratistas frente al avance físico real del proyecto.
- Realizar seguimiento al flujo de caja del proyecto, incluyendo control de anticipos, amortizaciones, retenciones contractuales y su impacto financiero en el cronograma de obra.
- Generar actas de cobro y procesos de facturación por avance físico, en articulación con los contratos suscritos.

Actualmente, y a la fecha de expedición de la presente certificación, desarrolla las siguientes funciones, de conformidad con la estructura organizacional y las necesidades operativas del área:

- Liderar el proceso de certificación internacional EDGE de los proyectos Speranza, Celeste, Fidano y Santa María, ubicados en Ciudad Mallorquín.
- Elaborar memorias de cantidades de obra para la estructuración de presupuestos bajo la metodología EDT.
- Realizar la estimación de cantidades de obra de acabados para la elaboración de presupuestos EDT.
- Elaborar presupuestos de obra en el sistema SINCO ERP.
- Realizar parametrizaciones de proyectos orientadas a la estimación de valores por capítulos del costo directo del proyecto.
- Estandarizar unidades de producción del proceso constructivo.
- Realizar correcciones de planos para la radicación de licencias de construcción y/o modificaciones ante curaduría.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, para los fines que estime pertinentes, en la ciudad de Barranquilla (Atlántico), a los veintiún (21) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

ERIKA LÓPEZ LORA
Líder de Recursos Humanos y SST
CONTRATISTAS ASESORES CONSTRUCTORES CONACO S.A.S.